



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS NAVALES

**PROYECTO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS NAVALES**

**TEMA: LOS INTERESES MARÍTIMOS Y SU INFLUENCIA EN
EL DESARROLLO CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE
LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SALINAS**

AUTOR: GM4/A JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO

DIRECTOR: SR. CPFGE-AD JOSÉ LUIS TROYA ANDRADE

SALINAS

2015



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
CARRERA DE CIENCIAS NAVALES**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “ **LOS INTERESES MARÍTIMOS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SALINAS**” realizado por el señor **JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo que cumple con los requisitos teóricos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor **JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO** para que lo sustente públicamente.

Salinas, 03 de diciembre del 2015

Atentamente,

Director



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
CARRERA DE CIENCIAS NAVALES**

DECLARACIÓN EXPRESA

Yo, **JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO**, con cédula de identidad N° 2000071692, declaro que este trabajo de titulación **“LOS INTERESES MARÍTIMOS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SALINAS”** ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Salinas, 03 de diciembre del 2015

JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO
C.C. 2000071692



DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA CARRERA DE CIENCIAS NAVALES

AUTORIZACIÓN

Yo, **JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “ **LOS INTERESES MARÍTIMOS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SALINAS**” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Salinas, 03 de diciembre del 2015

JIMMY JONATHAN VARGAS APOLINARIO
C.C. 2000071692

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Preliminares	Pág.
Portada externa	
Certificación	ii
Declaración expresa	¡Error! Marcador no definido.
Autorización	iv
Índice de contenidos.....	v
Índice de figuras.....	vii
Índice de tablas.....	viii
Índice de anexos.....	x
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	xiii
 CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	1
2. HIPÓTESIS Y VARIABLES	2
2.1. HIPÓTESIS	2
2.2. VARIABLES	2
3. JUSTIFICACIÓN.....	3
4. OBJETIVOS	4
4.1. GENERAL	4
4.2. ESPECÍFICOS	4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.	IMPORTANCIA DEL MAR Y LOS OCÉANOS	5
2.	LA IMPORTANCIA DE CUIDAR EL OCÉANO	9
3.	EFFECTOS NEGATIVOS DE LA CONTAMINACIÓN MARINA	12
3.1.	PROLIFERACIÓN DE ALGAS	13
3.2.	IMPACTO AMBIENTAL	13
3.3.	INDUSTRIA PESQUERA.....	14
3.4.	INDUSTRIA TURÍSTICA.....	13
4.	INTERES MARÍTIMOS DEL ESTADO	16
4.1.	COMPLEJO GEO MARÍTIMO.....	17
4.2.	MARINA MERCANTE	17
4.3.	INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	18
4.4.	ORGANISMOS TRATADOS Y CONVENIOS	18
4.5.	RECURSOS MINERALES	19
4.6.	CONCIENCIA MARÍTIMA	19
5.	EL MAR Y SU APORTE A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR	20
5.1.	EXPLOTACIÓN DE GAS NATURAL	21
5.2.	TURISMO	22
6.	ECUADOR Y LA CONVEMAR	23
6.1.	MAR TERRITORIAL.....	24
6.1.	ZONA CONTIGUA.....	25
6.1.	ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA.....	25
7.	ECUADOR Y LA ANTÁRTIDA.....	27
8.	DESARROLLO CULTURAL	27

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

1.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
2.	ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.	DISEÑO O TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	32
4.	TÈCNICAS DE RECOLECCIÒN DE DATOS.....	33
5.	POBLACIÒN Y MUESTRA.....	33
6.	PROCESAMIENTO ANÁLISIS DE DATOS.....	34

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DEL PROYECTO D EINVESTIGACIÓN

1.	TÍTULO DE LA PROPUESTA	40
----	------------------------------	----

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE CONTENIDOS PARA

INSTRUIR AL ALUMNADO EN TEMAS DE INTERESES MARÍTIMOS

2.	DATOS INFORMATIVOS.....	40
2.1.	ANTECEDENTES DE PROPUESTA	40
3.	JUSTIFICACIÓN	44
4.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	46
5.	FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	46
6.	DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	47
7.	METODOLOGÍA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA.....	47

	CONCLUSIONES.....	48
--	-------------------	----

	RECOMENDACIONES.....	49
--	----------------------	----

	BIBLIOGRAFÍA	50
--	--------------------	----

	ANEXOS.....	51
--	-------------	----

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Distribución Global Del Agua	5
Figura 2 Biodiversidad Marina Del Ecuador	6
Figura 3 Turbina Mareomotriz	7
Figura 4 Rutas de Comercio Marítimo	8
Figura 5 Organización Green Peace	9
Figura 6 Pesca Industrial	10
Figura 7 Contaminación marina por residuos	12
Figura 8 Pesca en aguas contaminadas	14
Figura 9 Puerto marítimo de Guayaquil	17
Figura 10 Principales puertos pesqueros de país	20
Figura 11 Demanda turística 2014	22
Figura 12 Mar Territorial	24
Figura 13 Zona Contigua	25
Figura 14 Zona Económica Exclusiva	25
Figura 15 Teoría de extensión marítima del Ecuador	26
Figura 16 Gráfico de resultados Pregunta #1	34
Figura 17 Gráfico de resultados pregunta #2	35
Figura 18 Gráfico de resultados Pregunta #3	36
Figura 19 Gráfico de resultados pregunta #4	37
Figura 20 Gráfico de resultados Pregunta #5	38
Figura 21 Gráfico de resultados Pregunta #6	39

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Estadísticas de consumo de marisco y pescado en Ecuador	11
Tabla 2 Resultados pregunta 1	34
Tabla 3 Resultados pregunta 2	35
Tabla 4 Resultados pregunta 3	36
Tabla 5 Resultados pregunta 4	37
Tabla 6 Resultados pregunta 5	38
Tabla 7 Resultados pregunta 6	39

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A.....	52
Anexo B.....	53

RESUMEN

Este proyecto está orientado al estudio de las características del conocimiento de los alumnos del cantón Salinas con respecto a temas importantes sobre Intereses marítimos y desarrollo marítimo del Ecuador y a la propuesta de una estructura de contenidos que pueda ser implementada dentro de un proyecto de instrucción encaminado al nivel estudiantil secundario, que permita solventar las posibles falencias a determinar durante el desarrollo de las diferentes etapas de la presente investigación, con el objetivo de que mediante la comprensión de estos conocimientos se plante una semilla en ellos para contribuir como miembros de la institución Armada Del Ecuador al desarrollo cultural y marítimo, colectivo e individual de cada uno de los alumnos.

PALABRAS CLAVE

- Intereses marítimos
- Desarrollo cultural
- Conciencia marítima
- Desarrollo nacional
- CONVEMAR

ABSTRACT

This project is oriented to study the levels of knowledge about Ecuadorian maritime development and important topics of maritime interest of the students of the last level of secondary education from Salinas. And to structure a scheme of topics about this knowledge to allow them solve shortcomings founded in each stage of this investigation, aiming thought the learning of this Topics to plant seeds of a real maritime awareness to contribute to their collective and individual marine development for it to be implemented in future programs of maritime instruction focus in Secondary level of Academic Knowledge.

KEY WORDS

- Maritime Interest
- Cultural development
- Maritime awareness
- National development
- CONVEMAR.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador es un país marítimo por tradición y por herencia, el grado de aprovechamiento y explotación responsable de todas las bondades y oportunidades que el mar ofrece, se fragua en las manos de la juventud ecuatoriana, que se prepara día a día para a futuro contribuir con el desarrollo nacional basado en el nuestro patrimonio marítimo, donde se encuentra el futuro de nuestra patria. Contribuir a la formación de esa juventud, es deber de todos más aun de quienes decidimos elegir una forma de vida de servicio incondicional e ininterrumpido a la patria y a su pueblo. Buscar soluciones, aportar con pequeños granos de arena en la formación cultural de nuestra juventud es una de las obligaciones a las que estamos llamado los hombres que vivimos en servicio a la patria. Nuestro grano de arena en esta oportunidad, se verá reflejado en el trabajo investigativo realizado para buscar medios para instruir a los alumnos del cantón salinas en temas de intereses marítimos con fines a contribuir su desarrollo cultural.

En el capítulo I, argumentamos nuestras ideas, exponiendo el problema encontrado y definiendo posibles acciones justificadas y situaciones favorables que contribuyan a la resolución del problema. En el capítulo II fundamentamos teóricamente la importancia que tiene el conocimiento sobre intereses marítimos para los pueblos con gran dependencia del mar, como el cantón Salinas, tornándose una necesidad impartir estos conocimientos a los estudiantes de las unidades educativas del cantón Salinas. En el capítulo III exponemos nuestra metodología utilizada para la realización de la investigación y la recolección de datos que aportaron con información necesaria y vital para que finalmente en el capítulo IV cuatro plantear nuestra propuesta que es el resultado de cada uno de los pasos y jornadas investigativas plasmadas en este ejemplar.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cantón Salinas, perteneciente a la provincia de Santa Elena, es un lugar de estrecha relación económica y geográfica con el mar, con una infinidad de recursos propicios para el desarrollo de actividades económicas, turísticas y culturales en soporte al progreso del mismo. Los alumnos de bachillerato de la unidades educativas del cantón salinas, representan la semilla que a futuro se convertirá en hombres y mujeres que darán continuidad, evolución y desarrollo a todas estas actividades que sustentan el progreso del cantón, pero... ¿poseen los alumnos del nivel bachillerato de las unidades educativas del cantón Salinas un nivel adecuado de conocimientos sobre temas de conciencia marítima, intereses marítimos y su desarrollo, acordes a su nivel de educación? La no concepción de una realidad que responda positivamente a esta pregunta, representa una situación negativa en su proceso de formación académica y cultural, ya que dificultaría que en su futuro académico y profesional estos desarrollen determinadas características que aporten al desarrollo de la península y del país en cuestiones de manejo, explotación y preservación de los infinitos recursos que nuestro mar posee.

1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Área:	Estudiantes del Nivel Bachillerato
Campo:	Intereses marítimos
Aspecto:	Desarrollo Cultural
Contexto Temporal:	Actividades extra curriculares
Contexto Espacial:	Unidades Educativas del cantón Salinas.

2. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. HIPÓTESIS

Mediante la instrucción a los alumnos de bachillerato de las unidades educativas del cantón salinas, se contribuirá el enriquecimiento de conocimientos sobre intereses marítimos y desarrollo marítimo, brindando mejores niveles de conocimiento sobre la realidad marítima del Ecuador, influenciando en su desarrollo cultural positivamente y aportando en su proyección hacia el mar lo que a futuro contribuirá en su desenvolvimiento profesional.

2.2. VARIABLES

Variable Independiente: Intereses marítimos

Variable Dependiente: Desarrollo cultural de los estudiantes del cantón Salinas

3. JUSTIFICACIÓN

Ecuador como país tiene enormes desafíos en materia oceánica, recursos naturales y espacios acuáticos. El desarrollo en todos los aspectos concernientes al mar, depende en un grado importante del conocimiento y conciencia que tengamos de nuestros Intereses marítimos, de su potencial, y de cómo lo explotemos, aprovechemos y nos proyectemos a este. Las etapas finales de la formación académica secundaria son muy importantes para desarrollar en la juventud los valores y conocimientos que con el pasar de los años aplicará el futuro bachiller de la República del Ecuador en aspectos culturales y profesionales, que contribuirán con el desarrollo social, y el objetivo de nacional de mantener una economía sostenible. Actualmente en las unidades educativas de bachillerato del cantón Salinas, siendo este un sector adyacente al mar, de gran dependencia y potencial de explotación y desarrollo del mismo, no se está logrando de manera satisfactoria la difusión de estos temas, ya que no se han desarrollado alternativas que complementen las acciones que actualmente se llevan a cabo sobre estos temas en el sector educativo, basadas en un plan de instrucción que busque difundir temas fundamentales sobre nuestros intereses marítimos de manera dirigida, progresiva, y permanente, por medio de la realización de actividades que cuente con la participación del personal Naval, en conjunto con docentes concretamente enfocado a los alumnos del bachillerato de las instituciones educativas del Cantón Salinas.

4. OBJETIVOS

4.1. GENERAL

Analizar el grado de necesidad de impartir conocimientos sobre Intereses Marítimos para promover la conciencia marítima y contribuir al desarrollo humano y cultural de los estudiantes del bachillerato en las unidades educativas del cantón Salinas en sus diferentes niveles educativos.

4.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Analizar las características del conocimiento sobre temas esenciales de Intereses Marítimos de los estudiantes del bachillerato de los establecimientos educativos del cantón Salinas.
- ✓ Determinar los temas que deben ser impartidos a los alumnos para garantizar el aprendizaje de la importancia sobre interés marítimos que los alumnos deben tener como futuros bachilleres de la república.
- ✓ Elaborar un programa de contenidos sobre temas de Intereses Marítimos de acuerdo a las características y falencias del conocimiento identificadas acordes a cada nivel de estudio de los Educandos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. IMPORTANCIA DEL MAR Y LOS OCÉANOS

Nuestro mundo, un planeta diferente a los demás conocidos cercanos a esta galaxia, está compuesto por tres cuartas parte de agua, equivalentes al 75% de su composición total, distribuidos alrededor de todo el mundo ocupando un 97% de agua salada los océanos y un 3% agua dulce es decir solo unos 93.100 kilómetros cúbicos, repartidos en aguas subterráneas, capas de hielo y glaciares, y en aguas superficiales compuestas en su mayoría por lagos y en minoría por pantanos y ríos. Los océanos y los mares constituyen la masa de mayor volumen en esta repartición en la tierra lo que los hace indispensables para la creación de vida y esenciales para la pervivencia de los seres humanos.

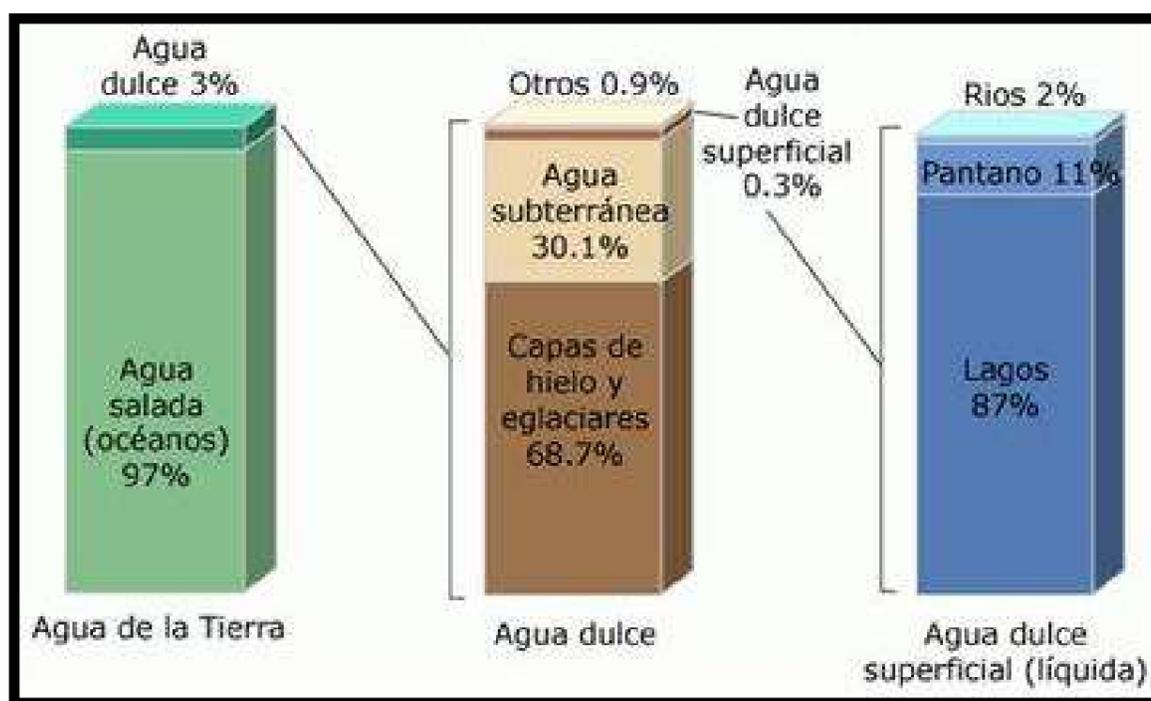


Figura 1 Distribución Global Del Agua

Fuente: USCG

A pesar de que actualmente no hemos desarrollado una conciencia tal sobre la importancia del mar y los océanos, éstos cumplen una importante función en el equilibrio de la naturaleza, cumpliendo y permitiendo funciones que promueven la existencia de millones de especies que conforman el reino de los seres vivos en el planeta.

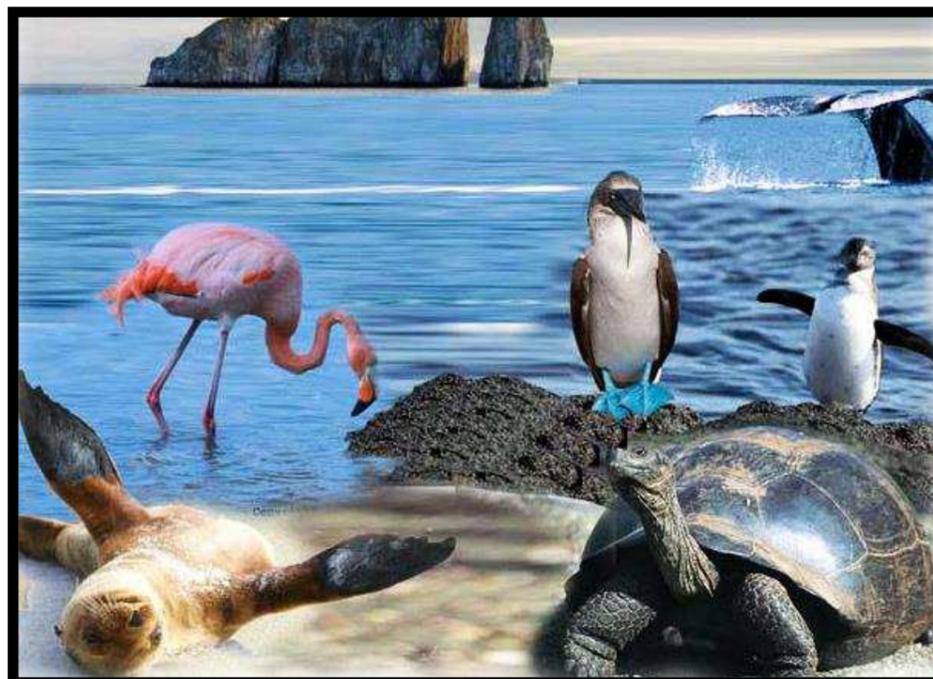


Figura 2 Biodiversidad Marina Del Ecuador

Fuente: Cotopaxi Noticias

Como primer punto hay que destacar que el mar y los océanos son una infinita fuente de recursos biológicos alimentarios gracias a los cuales millones de personas alrededor del mundo realizan actividades que les permiten sustentarse, entre estas actividades podemos destacar las realizadas para explotar las fuentes de materias primas, minerales, metales preciosos, así mismo como las diferentes utilidades que tiene el agua salada con fines comerciales, industriales.

Como siguiente podemos señalar la importancia del mar como recurso energético ya que además de contener fuentes de petróleo y fuentes de gas, los movimientos marítimos como consecuencia de diferentes factores como el viento, corrientes marinas, y el movimiento eclíptico de la luna alrededor del sol, producen energía renovable conocida como energía hidráulica.



Figura 3 Turbina Mareomotriz

Fuente: www.fierasdelaingenieria.com

En otro aspecto una de las funciones de los océanos es de servir como regulador climático ya que al absorber el exceso de calor de la tierra regulan los efectos producidos por el cambio climático al intercambiar gases con la atmósfera, siendo esta función mayor a la realizada por los árboles en los bosques, selvas y demás ecosistemas verdes de la corteza terrestre.

Finalmente podemos analizar la importancia del mar desde una vista socio económica, ya que por medio del mar gran parte de la población mundial obtiene recursos los cuales aportan riqueza, desarrollo y son el soporte de innumerables actividades económicas como la pesca, el comercio, turismo, e incluso el desarrollo científico, las cuales generan oportunidades de desarrollo y miles de plazas de trabajo directa e indirectamente para una gran parte de la población mundial la cual reside en las zonas costeras. De la misma manera hay que destacar el importante papel que tiene el mar y los océanos como parte esencial del comercio marítimo como vía de comunicación que conecta puntos estratégicos en el transporte marítimo, ya que casi el 90% del comercio mundial pasa por vía marítima, radicando de aquí su importancia.



Figura 4 Rutas de Comercio Marítimo

Fuente: www.laotraopinion.net

Todos los aspectos mencionados nos llaman a situar al mar en un lugar fundamental, como pilar del desarrollo de los países ribereños como el Ecuador, generador de recursos, factor impulsor de todos los sectores que intervienen en el aspecto social, cultural y económico involucrado en el desarrollo marítimo y la investigación, aspectos que van más allá de los convencionales y ciertamente desconocidos por nuestra población y nuestra juventud, oportunidades y fuentes innumerables de recursos y desarrollo los cuales somos llamados a preservar y proteger por medio de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar desde la adición del Ecuador a este cuerpo legal internacional en el año 2012.

2. LA IMPORTANCIA DE CUIDAR EL OCÉANO

En la actualidad en la mayoría de los países alrededor de todo el planeta, se llevan a cabo una infinidad de campañas formales informales sobre el cuidado de la naturaleza, la preservación del medio ambiente y los ecosistemas más representativos en el equilibrio y desarrollo de la misma. Una de las más grandes alrededor mundial es la campaña llevada por la organización “Green Peace” quien lleva su campaña ecológica en casi todos los países de Latinoamérica.

Las campañas sobre el cuidado de la naturaleza son dirigidas por diferentes entes, públicos y particulares que obedecen a diferentes fines e intereses, muchos de ellos dirigidos a la niñez y juventud de la sociedad, ya que este grupo en especial representa el futuro, producto y el fruto de lo que sembremos hoy por hoy en favor del cuidado y la explotación responsable de los recursos que existen en la naturaleza.



Figura 5 Organización Green Peace

Fuente: Greenpeace.org

Uno de los temas más enfocados en las campañas sobre la preservación de la naturaleza es el cuidado de los océanos, y la razón por la que se da gran importancia a éste es por la delicadeza de su medio y por los efectos y la influencia que tiene el mar no solamente como fuente de vida sino por el hecho de que el mar permite el normal desarrollo de ciclos naturales que hacen posible la vida de seres vivos incluso ajenos al medio marino como medio habitual, como por ejemplo el ser humano.



Figura 6 Pesca Industrial

Fuente: Greenpeace.org

Durante las diferentes actividades llevadas a cabo dentro de la planificación de las campañas de conservación del medio marino, se imparten conocimientos y reflexiones sobre la manera de cuidar el mar, las acciones que evitan el deterioro y la contaminación de los océanos, etc. Pero, ¿conocemos el porqué de la importancia de realizar todas estas acciones para conservar el medio marino? Sabemos ¿Qué es lo que estamos cuidando?, ¿Qué posee el mar, y cuáles son los beneficios y oportunidades que este ofrece para nuestro bien y desarrollo?

El océano representa un importante factor a nivel de equilibrio natural, en ellos ocurren varios fenómenos naturales que se derivan en otros procesos como la evaporación, gracias a la cual, ser humano obtiene una gran parte del agua dulce que consume.

Las corrientes marinas, las mareas y los desplazamientos de masas de agua a miles de kilómetros de un punto a otro, permiten que la luz y el calor proporcionado por el sol sean disipados de manera natural hacia todos los puntos de la tierra, regulando y otorgando los climas característicos de las zonas climáticas templadas que combinan cuerpos de agua provenientes de los polos incluso hacia las zonas ecuatoriales centrales, permitiendo la riqueza y la biodiversidad de flora y fauna marina a países que se encuentran en estas regiones como en el caso del Ecuador.

Un beneficio muy importante, para el hombre el particular, son los infinitos recursos alimenticios que posee el mar, que sirven como fuente de subsistencia, además de dar origen a actividades comerciales locales, nacionales e internacionales alcanzando el 90% del porcentaje total de la actividad comercial marítima.

Anualmente de 70 a 75 millones de toneladas de pescado son registradas en los diferentes puertos mundiales pesqueros, Ecuador según la FAOSAT tuvo el siguiente registro en cuanto a tonelaje de pescado en el año 2011

Tabla 1

Estadísticas d consumo de pescado y mariscos Ecuador 2011

Cantidad de suministros de alimentos (toneladas)			
		Producto	Tonelaje
Año	2011	Pescado y mariscos	115.000,00 ton.
País	Ecuador		

3. EFECTOS NEGATIVOS DE LA CONTAMINACIÓN MARINA

La contaminación del agua es la acción de introducir algún material en el agua alterando su calidad y su composición química. Según la OMS, el agua está contaminada “cuando su composición se haya modificado de modo que no reúna las condiciones necesarias para el uso, al que se le hubiera destinado en su estado natural”. Esta premisa nos permite tener una idea introductoria de lo que comprende la contaminación marina.

La contaminación marina afecta no solamente a los seres vivos que habitan el medio acuático contaminado, por el contrario esta tiene un efecto domino, ya que afecta tanto a los seres vivos que viven dentro de él como a los seres vivos que dependen indirectamente de el para su alimentación o habitat, entre estos figurantes indirectos, uno de los más importantes es el ser humano ya que a pesar de no vivir en el medio marino, depende totalmente de los medios marinos para su subsistencia.



Figura 7 Contaminación marina por residuos

Fuente: Noticias +Verde

Tanto elementos naturales y antrópicos son factores contaminantes del medio marino, estos últimos en mayor grado que los naturales, ya que la contaminación por elementos naturales son parte de un proceso natural que ocurre en el medio marino.

3.1. Proliferación de algas

La proliferación de algas es un fenómeno caracterizado por un crecimiento anormal de la tasa de multiplicación en comparación a los límites normales, los factores que provocan este fenómeno contaminante se da cuando los residuos de nitrógeno pesado industrial contenidos en los ríos contaminados, mediante el curso natural de las corrientes de los ríos que desembocan en el mar, dando paso a la creación de la multiplicación de algas.

Existen variedades de algas que al encontrarse en cantidades abundantes pueden ser nocivas, muchas ocasiones provocando la muerte de varias especies marinas.

3.2. Impacto ambiental

El impacto ambiental que produce la contaminación marina alcanza niveles difíciles de categorizar, los efectos en la naturaleza que provoca la contaminación marina van desde la alteración de ecosistemas marinos a apenas metros de las orillas del mar, hasta la muerte de miles de especies que dependían directa e indirectamente del medio que fue contaminado.

El derrame de petróleo por algún accidente marítimo en altamar o cercano a las costas, puede ser tan devastador como ver a miles de peces muertos en el mar por envenenamiento, de la misma manera aves marinas que al intentar cazar su presa quedan atrapadas e imposibilitadas de volar por la abundancia de petróleo derramado en su plumaje.

Efectos colaterales como la contaminación de playas dado el hallazgo de cientos de especies y aves marinas muertas en las orillas y cercanías de las mismas por la ingesta de peces envenenados por el hidrocarburo derramado.

3.3. Industria pesquera

Las embarcaciones pesqueras mayores y menores se hacen a la mar a realizar sus faenas de pesca, buscando el lugar de con más probabilidades de abundancia de la especie marina que se buscan obtener en dicha faena, sin embargo es incierto el nivel de contaminación del agua en la que se va a realizar la actividad pesquera, ya que lo ideal para la industria pesquera sería trabajar en aguas limpias y no contaminadas, para por consiguiente atrapar especies saludables.

Al realizar las actividades de pesca en aguas contaminadas, ya sea por desechos tóxicos, industriales, o combustibles, es muy probable que los niveles de contaminación hayan afectado a la especie, por lo tanto estas pueden contener agentes nocivos y sustancias químicas peligrosas para la salud de los consumidores, convirtiéndolos en un alimento no apto para comer.

La industria pesquera se ve afectada directamente en un aspecto económico, ya que al ser rechazados los peces atrapados durante las jornadas por contener elementos nocivos en su carne, la inversión tanto de recursos materiales y humanos no es justificada, perdiendo los valores de la inversión realizada en dicha actividad.



Figura 8 Pesca en aguas contaminadas

Fuente: Pescador Deportivo.net

3.4. Industria turística

Como se mencionó anteriormente, la contaminación marina tiene un efecto dominó, ya que a consecuencia del impacto ambiental, afecta a diferentes aspectos de la industria y economía de una población o sector. Retomando el ejemplo de un accidente cuya consecuencia sea el derrame de petróleo en las aguas cercanas a una playa, los afectados directos serían las especies marinas y demás que habitan en esa extensión de mar.

Y los efectos colaterales de una contaminación por combustibles con petróleo cerca de las orillas del mar, van más allá que la consecuencia de muertes de miles de especies marinas y aves marinas por intoxicación o envenenamiento, estos efectos alcanzan a la industria turística, ya que año tras año las organizaciones de trabajadores formales e informales luchan por cumplir con las expectativas y estándares de calidad de servicio de turismo en la gran competencia de este mercado principalmente en las costas del Ecuador, hecho que se ve diezmado por la contaminación de las playas y lugares turísticos debido a la presencia de especies en descomposición.

4. INTERES MARÍTIMOS DEL ESTADO

Los países que poseen extensión de mar rica en recursos y facilidades marítimas y poseen los medios para obtener el máximo provecho de estas, abren sus puertas a oportunidades únicas de desarrollo y posibilitan la influencia por parte de los países en el ámbito mundial.

Mantener los índices de desarrollo industrial, alimentar a la población de un país en vía de desarrollo y mantener la economía es una tarea que puede ser cumplida a través del mar.

Al hablar de intereses marítimos nos referimos a todas las acciones que lleva acabo el estado e instituciones privadas por medio del pueblo para explotar de una manera responsable y aprovechar todos los espacios marítimos, el litoral fondos marinos que se encuentran dentro de jurisdicción, incluyendo sus recursos, bondades y oportunidades de desarrollo con el fin de generar un beneficio político económico y social para desarrollo de la nación.

Los intereses marítimos también comprenden los elementos perceptibles e imperceptibles para el ser humano que son utilizados para el estudio científico y la exploración del mar y sus fortunas.

Los Intereses marítimos están compuestos por:

- Complejo geo marítimo
- Marina Mercante
- Infraestructura científica y tecnológica
- Organismos, tratados y convenios internacionales
- Recursos Minerales
- Recursos Pesqueros
- Turismo
- Conciencia Marítima

4.1. Complejo Geo marítimo

Es el conjunto de características marítimas que distinguen a un país de entre los demás, comprende también como las personas que habitan en este se han valido del mismo para su desarrollo y evolución y como estas acciones han posicionado a este país en un punto en referencia a grandes potencias económicas y políticas alrededor del mundo.

4.2. Marina Mercante

Este componente de los intereses marítimos del estado comprende todos los organismos medios y métodos que hacen posible el transporte de personal y material por las vías marítimas comerciales a nivel mundial.

La marina mercante permite el comercio, la exportación e importación de productos, personas y carga de cualquier tipo completando una especie de cadena que representa el comercio mundial con los principales puertos de esta actividad que representan cada eslabón de esta cadena comercial.



Figura 9 Puerto marítimo de Guayaquil

Fuente: www.skyscrapercity.com

4.3. Infraestructura científica y tecnológica

La investigación científica está referida a todas las acciones y medios empleados en los estudios, procesos y avances científicos realizados dentro del patrimonio marítimo del Ecuador de manera responsable buscando causar la menos afectación a la integridad del medio marino.

Para el Ecuador representa un gran desafío y una gran oportunidad de desarrollo debido a los potenciales recursos naturales vivos y no vivos que posee nuestro mar

4.4. Organismos, tratados y convenios internacionales

Los países que poseen características geográficas, políticas o culturales en común no pueden permanecer separados uno del otro, ya que buscar relaciones entre sí, abre grandes puertas para el desarrollo económico, mediante las vías comerciales internacionales.

Diferentes intereses multilaterales con bases marítimas, por parte de países americanos, europeos y de otras comunidades continentales ha llevado a la creación de organismos internacionales que regulen y de cierta manera equiparen las oportunidades que tiene cada país sobre el territorio marítimo internacional.

El derecho marítimo internacional es el elemento jurídico que regula el espacio y la actividad marítima a nivel mundial, así mismo como las interrelaciones marítimas entre países que se acogen a este cuerpo legal, a lo largo del tiempo se han establecido convenciones, convenios, acuerdos, tratados, resoluciones, y declaraciones que son de gran interés y conveniencia para países ribereños como el Ecuador, de los cuales podemos destacar.

- Convención nacional sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR).
- Declaración sobre Zona Marítima de 1952 “Declaración de Santiago”
- Instrumentos de la Organización Marítima Internacional (OMI)

4.5. Recursos Minerales y pesqueros

Los recursos minerales y pesqueros que existen dentro de la jurisdicción del territorio marítimo de un país son una gran representación y un factor decisivo para determinar el poderío marítimo de un país.

Acercan al pueblo a una mayor conciencia de su realidad marítima nacional, ya que mientras más recurso y oportunidades se posean en el mar, mayor es la posibilidad de desarrollo de determinada nación.

En la actualidad las fuentes de desarrollo económico habituales como el petróleo, la generación de electricidad por métodos convencionales, entre otros, están empezando a quedar a taras y están siendo reemplazados por las nuevas tecnologías verdes, y las fuentes de recursos alternativos como los hallados en el mar.

4.6. Conciencia Marítima

La conciencia marítima es la capacidad que tiene un pueblo para darse cuenta de la dependencia que tiene del mar, y como puede aprovechar las bondades y oportunidades de desarrollo que este le ofrece al hombre que por fortuna habita en territorios adyacentes al mar ricos en recursos vivos y no vivos de todo tipo, que pueden ser explotados en búsqueda de un desarrollo social, económico, político y cultural.

Todos los países, mediante cada una de las instituciones gubernamentales están llamados a promover esta conciencia marítima en toda su población, mediante las acciones que crean pertinentes, conforme a su capacidad dependencia y visión de desarrollo a base del aprovechamiento de sus recursos hallados en el mar.

PEAMCO, (2008) propuesta de inserción curricular de la temática de conciencia marítima, manejo costero integrado y educación ambiental marino costera; para cuarto, quinto, sexto y séptimo año de educación básica.(p.6).

5. EL MAR Y SU APORTE A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

El sustento económico que el mar puede proporcionar para el Ecuador, está limitado únicamente al esfuerzo y a los medios que decidamos, cuando lo decidamos y como decidamos emplearlos.

Según datos el Banco central del Ecuador el 14,65% de las exportaciones del país están relacionadas directamente con el mar, específicamente con el océano pacífico. El Ecuador es un potencial exportador de materias primas, de las cuales productos como el atún, el camarón, entre otros se encuentran encabezando la lista de los productos primarios.

Productos industrializados relacionados a especies marinas también destacan en esta lista como por ejemplo la harina de pescado y otros productos elaborados del mar.

La industria pesquera, a parte de su aporte directo a la economía mediante el movimiento del comercio interno con los productos primos resultado de esta actividad, genera demandas colaterales positivas, como la industria del transporte, la industria del plástico, cartonera, y genera demanda de trabajo para fábricas empacadoras



Figura 10 Principales puertos pesqueros de país

Fuente: Diario El telégrafo

En el sector pesquero las 11 grandes empresas que hay entre Manta y Montecristi generan 12 mil plazas de trabajo de forma directa.

Ecuador se ubica tercero en el mundo y el primer latinoamericano, tanto para Estados Unidos como para el bloque europeo, en lo que a exportación de camarón respecta

Toda actividad que se realice en el mar, siempre tendrá consecuencias positivas en todos los sectores que estén envueltos en la consecución de la misma, por ejemplo. Hace 50 años en el Ecuador empezó la carrera por alcanzar mejores estándares de calidad y servicio de los principales puertos del Ecuador.

Según datos de la cámara marítima del Ecuador facilitados al diario el Universo, hoy por hoy el 90% del comercio exterior es canalizado a través de los principales puertos del Ecuador que han desarrollado su estructura portuaria a través de los años debido a la acertada gestión de los gobiernos de turno, y concesión de puertos. Justificando mediante este aspecto la importancia del mar como aporte a la economía del Ecuador.

5.1. Explotación de Gas Natural

Una actividad importante es la explotación de fuentes de gas natural en el golfo de Guayaquil, este hidrocarburo es empleado en la generación termoeléctrica reemplazando al diésel.

Actualmente se llevan a cabo estudios los cuales arrojan resultados alentadores los que indican que el país podría disponer de 500 a 600 millones de pies cúbicos diariamente de este hidrocarburo con la realización de proyectos por parte de la empresa PetroAmazonas y la perforación de pozos en la zona del norte del bloque

Según el cronograma previsto por la empresa pública Petroamazonas, los pozos exploratorios se perforan en zonas del norte del bloque 6 denominado Campo Amistad.

5.2. Turismo

El potencial turístico que poseen las zonas costeras de la zona del litoral es uno de los aspectos económicos más importantes alrededor del mundo, ya que encierra una inmensa gama de oportunidades y trabajo a través del medio marino

El turismo marítimo en el Ecuador genera miles de plazas de trabajo indirectamente, alquiler de equipos y vehículos deportivos de recreación y ocio marítimo, kayacs, motos acuáticas, clases de surf, windsurf, etc. Sirven como medios de subsistencia y reactivación económica de sectores que dependen únicamente de estas actividades para buscar su desarrollo

El aumento de la demanda turística, atrae la inversión del estado para la mejora de la calidad del servicio y la infraestructura, por lo que aparecen nuevos beneficiarios formales e informales en base a la economía marina como lo son, albañiles, constructores, ingenieros, arquitectos, empresas de turismo, transporte aéreo, marítimo y terrestres.

Según cifras del Ministerio de Turismo del Ecuador se dio una variación positiva del 9% en comparación de la demanda turística del año 2013 y 2014, en los cuales sectores pertenecientes a provincias como Guayas, Manabí y Santa Elena fueron entre otras los principales autores de estas cifras demostrando el potencial económico que representa el mar para el sector turístico en el litoral.

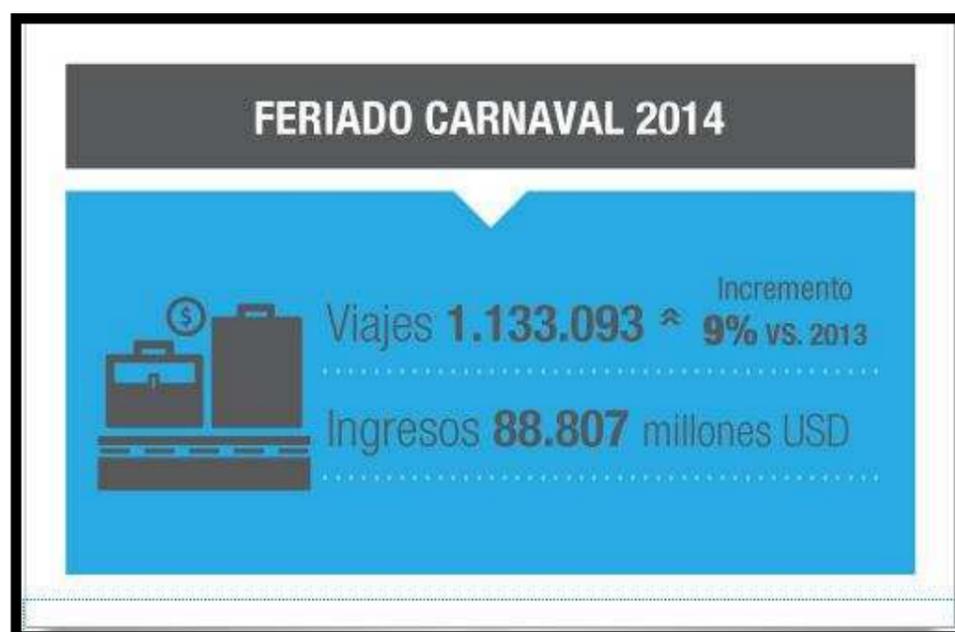


Figura 11 Demanda turística 2014

Fuente: Ministerio de Turismo Del Ecuador

6. ECUADOR Y LA CONVEMAR

La COVEMAR (Convención de las Naciones Unidas Sobre el Derecho del Mar) ha sido calificada como la constitución de los océanos, este instrumento jurídico contempla regulaciones establecidas en convenciones anteriores como la de Ginebra en 1958 además de nuevos estatutos y directrices, y apoya el desarrollo gradual del cuerpo constituido como el Derecho Internacional del Mar vigente.

Abierta a su firma por parte de los Estados, el 10 de diciembre de 1982, en Montego Bay (Jamaica), en la 182ª sesión plenaria de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Entró en vigor el 16 de noviembre de 1994, un año después de la 60ª ratificación (realizada por Guyana).

El objetivo de la CONVEMAR es establecer un nuevo régimen legal para los mares y océanos, estableciendo provisiones en materia ambiental.

Sin embargo dentro de su cuerpo contextual contempla temas importantes como:

- Espacio oceánico
- Delimitación marítima
- Control ambiental
- Investigación científica marina
- Actividades económicas y comerciales
- Transferencia de tecnología manejo de Disputas sobre materias oceánicas

El Ecuador participo en la III Convención Sobre el Derecho Del mar en conjunto con otros países sudamericanos como Chile, Perú, entre otros. La publicación en el registro oficial 857 se realizó el 26 de diciembre del año 2012.

Durante este proceso existieron muchas dudas sobre la factibilidad de la adhesión del Ecuador a esta convención, ideas mal intencionadas como las que indicaban que la CONVEMAR era una imposición de los países más poderosos sobre los más débiles, que se encontraban en vías de desarrollo, o que se restarían espacios marítimos al Ecuador y se perdería la jurisdicción y soberanía marítima nacional, hicieron que la adhesión del Ecuador a esta sea un hecho histórico meritorio que augura excelentes resultados, y presenta muchas ventajas y oportunidades de desarrollo y posicionamiento referente a potencias marítimas mundiales del primer mundo.

Los espacios marítimos del Ecuador juntos suman 5 veces la superficie continental, lo que equivale a 1.092.000 Km² y gracias a la CONVEMAR el Ecuador tiene la posibilidad de aumentar a 1.3000.00km² con la adhesión de plataformas continentales adicionales.

Espacios marítimos de acuerdo a la CONVEMAR

6.1. Mar territorial

Su extensión es de 12 millas náuticas, medidas a partir de las líneas de base. El estado ribereño tiene jurisdicción en materia civil, penal, fiscal y administrativa.

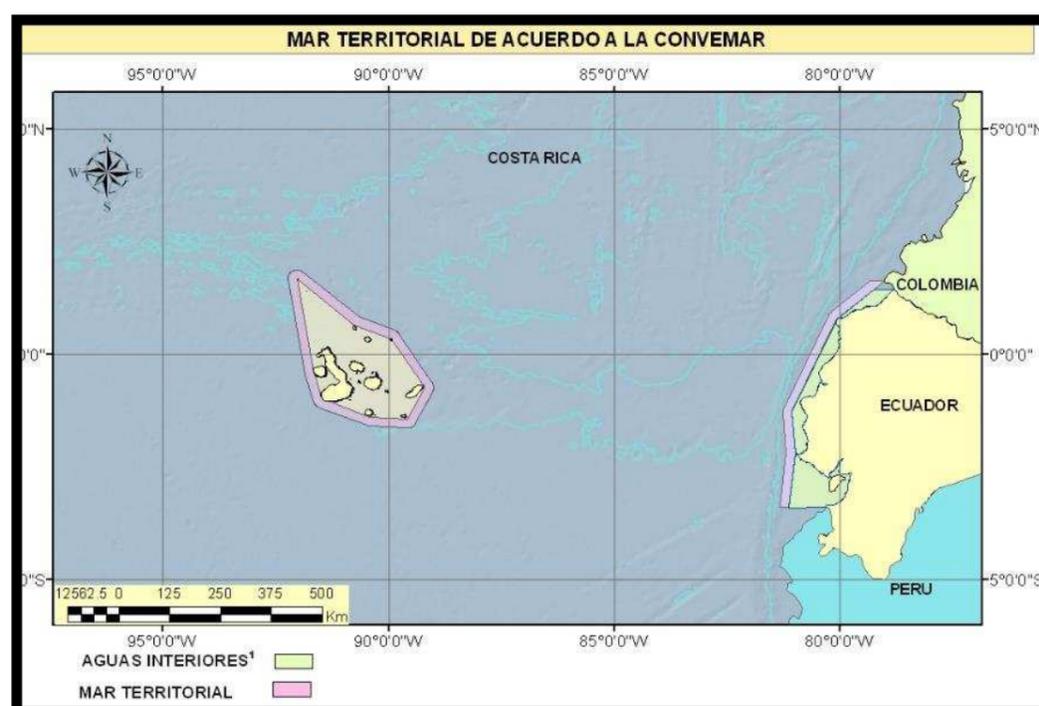


Figura 12 Mar Territorial

Fuente: CONVEMAR (INOCAR)

6.2. Zona Contigua

Su extensión será de 24 millas marinas, medidas a partir de las líneas base. El estado puede prevenir y sancionar en materia fiscal, aduanera, inmigración o sanitaria es esta zona, sobre infracciones que se cometan en su territorio o en su mar territorial.

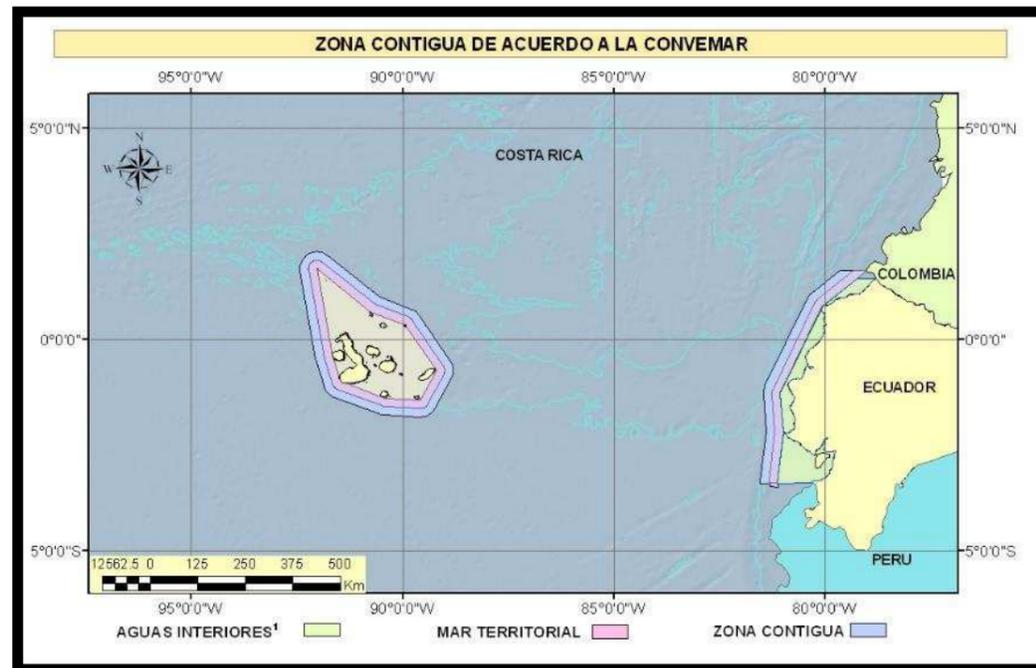


Figura 13 Zona Contigua

Fuente: CONVEMAR (INOCAR)

6.3. Zona Económica Exclusiva

Su extensión no excederá las 200 millas marinas, a partir de las líneas base. El estado ribereño ejerce derechos de soberanía para los fines de exploración, explotación y administración de los recursos vivos y no vivos de las aguas supra yacentes al lecho y del lecho y el subsuelo del mar.

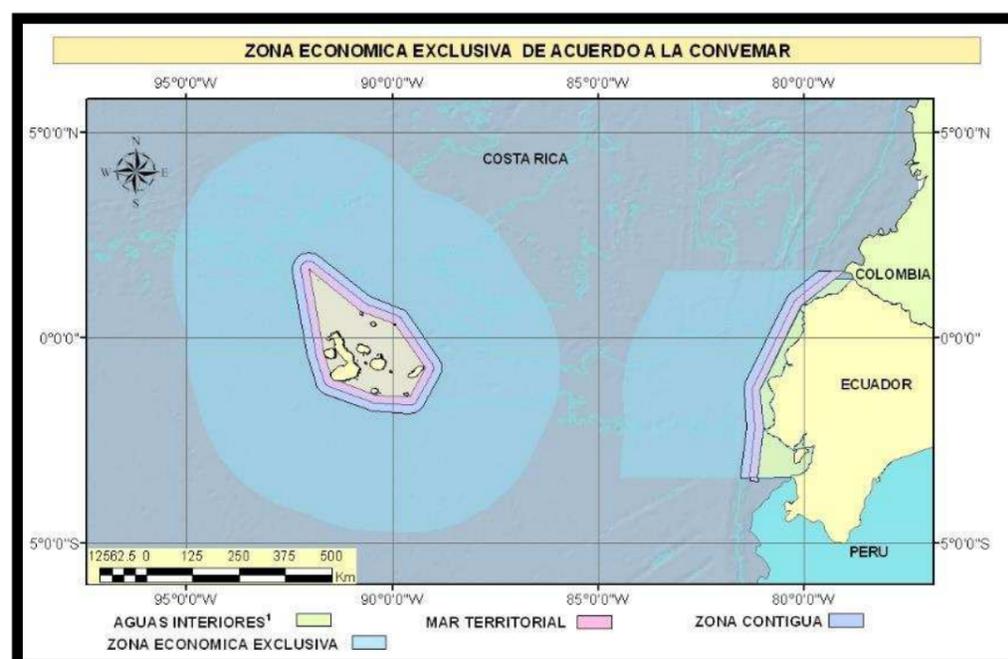


Figura 14 Zona Económica Exclusiva

Fuente: CONVEMAR (INOCAR)

El Ecuador tiene la posibilidad de aumentar su territorio marítimo y por consecuente su soberanía, amparándose en el la CONVEMAR, si logra realizar estudios que sustenten la continuidad de una cadena montañosa que nace en las islas Galápagos y se dirige hacia el territorio Continental Ecuatoriano.

Este gran desafío es llevado a cabo bajo las coordinaciones de la Secretaría Técnica del Mar (Setemar) y ejecutado mediante el Instituto oceanográfico de la Armada Del Ecuador con el Buque Armada Del Ecuador Orión. Un buque de exploración científica que dedica su mayor esfuerzo para cumplir con diferentes objetivos y objetos de estudio científico realizados dentro y fuera del territorio marítimo.

La teoría que establece el INOCAR es que Galápagos es un extremo de esta cadena montañosa.

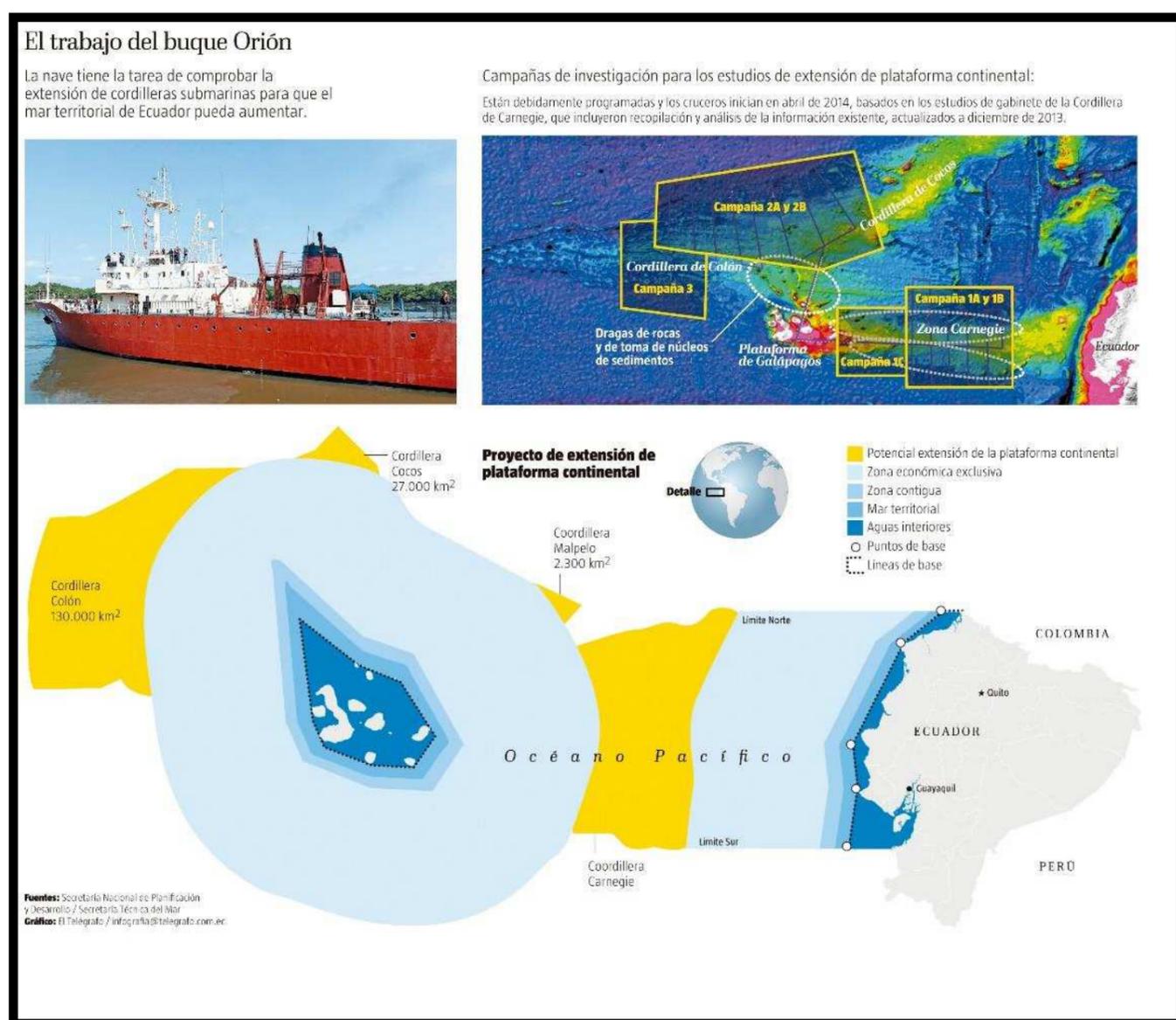


Figura 15 Teoría de extensión marítima del Ecuador

Fuente: Diario El telégrafo versión digitalizada

7. ECUADOR Y LA ANTÁRTIDA

La Antártida es una gran masa territorial, constituida como el continente más meridional, situado alrededor del polo sur, por la barrera de hielo adyacente y por las extremidades meridionales de los Océanos Índico, Atlántico y Pacífico (lo que se denomina Océano Glacial Antártico) y sus islas.

Una de las características más significativas de la Antártida es su manto permanente de hielo, que cubre el 98% del continente. El hielo de la Antártida contiene el 70% de las reservas mundiales de agua dulce.

El clima de la Antártida está determinado fundamentalmente por su ubicación geográfica, y por la presencia del manto permanente de hielo y se caracteriza por temperaturas bajísimas (con mínimas de 890 C.) y cuyo promedio aun en verano es siempre bajo 0 C, con presencia de fortísimos vientos. La vegetación es muy escasa en algunos lugares y en la vida animal está conformada por mamíferos en los mares y aves en las costas. El terreno es bastante irregular y se le atribuye origen volcánico, señalándose algunas elevaciones de consideración de donde sobresalen el Sidley con 6.100 m.

La vida es dura para el ser humano, hay vientos glaciales, mucha nieve y menos de 40°C en invierno y está dada por miembros de expediciones científicas que pertenecen allí por un tiempo muy largo, dada las principales condiciones de soledad.

Algunos países, en su mayoría, con gran desarrollo científico, han construido estaciones científicas en el continente blanco con un trabajo global que ha dado interesantes resultados en aspectos de geología, vulcanología. Climas y procesos biológicos. Inculcadas en este interés doce naciones firmaron un documento, a partir de la firma del Tratado Antártico, los diferentes países que suscribieron a este acuerdo han ido estableciendo asentamientos fijos y temporales, imprescindibles para el avance científico en la Antártida.

Antes de tan significativos y valiosos pronunciamientos la idea y concepto de división territorial en Antártida, ya se había manifestado de diferentes formas invocándose, según los casos, a los derechos de descubrimiento, de vecindad, de ocupación. Finalmente se ha mencionado la división territorial de los sectores polares en base de la proyección de las costas por los meridianos, los que darían derecho de este a oeste a Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador.

La primera expedición en 1988 permitió dejar un refugio en la isla Rey Jorge. En 1990, con la nueva expedición del barco Orión se instala en la isla Greenwich la estación científica Pedro Vicente Maldonado que constituye acción concreta de la participación del país en actividades ya iniciadas por otros estados.

El interés demostrado por el Ecuador en la Antártida se remonta al año 1967, cuando en la asamblea constituye, se declaró la importancia del continente blanco para el país; sin embargo, pasaron varios años hasta 1988, cuando el buque de investigación Orión efectúa la primera expedición ecuatoriana a la Antártida, luego de lo cual se han sucedido hasta el presente año una serie de acontecimientos que han demostrado, ante la comunidad internacional, la seriedad y el interés que Ecuador tiene con respecto a la presencia en los confines del planeta tierra.

Una vez que el país se adhirió al Tratado Antártico, se encomendó a la Armada del Ecuador tomar a cargo la realización de la primera expedición ecuatoriana a la Antártida, por lo que se dispuso que el Instituto Oceanográfico planifique, dirija y ejecute la misión, empleando para el efecto el Buque de Investigación Hidrográfico-Oceanográfico (Orión), administrado por el propio instituto. Actualmente las actividades son ejecutadas por el Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE). Hasta la fecha se han realizado tres expediciones en las que se han efectuado investigaciones oceanográficas y la instalación de la Estación Científica Ecuatoriana "Pedro Vicente Maldonado" en la Punta Williams (Isla Greenwich). El programa antártico ecuatoriano tiene planificado realizar expediciones anuales a la Antártida a fin de completar el Plan

Quinquenal Científico y Logístico alrededor de las islas Shetland del Sur y complementar los módulos de la Estación Científica Maldonado.

8. DESARROLLO CULTURAL

El desarrollo cultural se lo define como un proceso donde cualquier ámbito territorial debe incrementar la participación de la población en la vida cultural y promover la creatividad de todos los ciudadanos, ajustándose a las condiciones históricas concretas de su contexto y a un proyecto de futuro. Por otro lado, el Desarrollo cultural reviste características de proceso, en el cual deben actuar Estado, Gobierno, o Asociaciones municipales comunales u otras, que tengan prestigio o influencia en las decisiones. Entre algunas características de un proceso de desarrollo cultural están, que considera el concepto amplio de la cultura.

La definición universal de cultura según la UNESCO especifica lo siguiente: “La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Partiendo específicamente desde este concepto, se puede decir que la cultura corresponde al número de elementos que caracterizan a un pueblo dentro de una situación geográfica específica, momento específico de la historia, todos los efectos que permitan caracterizar a ese pueblo. Por ejemplo: haciendo referencia a nuestros ancestros, los indios, vivieron una época específica donde con los elementos que tienen a su alrededor como, arboles, lanzas, etc, han ido desarrollando en ese tiempo y espacio específico con los elementos que conforman el lugar físico donde se forman les ha permitido crear una cultura.

La cultura también tiene características específicas que se destacan como que en ella se busca la adaptabilidad, se aprende, es compartida, es transmitida, es dinámica, presenta un código simbólico común, la cultura también es un sistema arbitral e integrado. Generalmente existirá

incoherencia entre lo que se vive y lo que se desea. La base económica determina la cultura.

El enfoque local del desarrollo aparece como una necesidad en Europa desde los años 70; en América Latina algo más tarde, en ambos casos relacionado con las reformas estructurales, pero en la literatura han proliferado los escritos sobre el tema en los 90. Desarrollo es un tema amplio y muy recurrente en la actualidad. Es conveniente precisar que la palabra desarrollo se utiliza como lenguaje científico desde hace muchos años, ya sea como noción, categoría, concepto, sustantivo y/o adjetivo. (García, 2011-2013)

Desarrollo se crea partir de un punto con ciertos elementos y con los mismos formarse a fin de cumplir un objetivo específico, que permita no solamente servir a un solo individuo sino participando de manera colectiva para poder crecer en conocimientos y destrezas de superación y conocimientos.

Un recorrido por el escenario histórico mundial de la cooperación cultural al desarrollo confirma los pasos dados por los organismos internacionales para incorporar la dimensión de la cultura en las acciones de desarrollo. La UNESCO tiene un papel relevante en esta materia y promueve desde su creación la perspectiva multilateral de la cultura, basada en acciones orientadas, en los inicios a recuperar y posteriormente a proteger el patrimonio cultural material e inmaterial devastado por las guerras del Siglo XX. A partir de entonces, su ámbito de acción ha ido evolucionando e incorporando paulatinamente el estudio de los factores, parámetros e impacto cultural del desarrollo a escala internacional. (OEI, 2006).

Ya que el pueblo les elige por democracia al grupo de mandatarios cantonales, parroquiales, regionales y para al representante general de su nación, estos deben ser los encargados de que el desarrollo cultural se lo desarrolle de una manera productiva, enseñando y educando al pueblo a que se actúe con respeto, con alegría y sea algo totalmente colectivo, para que la

cultura que se forme en aquel territorio específico se pueda transmitir hacia otras culturas y de igual manera pueda producirse o existir una inculturación de parte y parte donde ninguno de las dos naciones salgan perjudicadas. Un ejemplo claro que se debería adoptar en cualquier nación sería la interculturalidad, ya que se conciben que ningún grupo cultural este por encima del otro, y favorece de una manera excepcional la horizontalidad, integración y convivencia entre culturas.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Realizaremos un enfoque cualitativo con el propósito de, posterior a la recolección y análisis de datos ampliar la información pretendiendo comprender los fenómenos relacionados en nuestra investigación, para de esta manera puntualizar la importancia, refinar las preguntas establecidas en nuestra investigación y buscar respuestas a las mismas, profundizando ideas para una mejor interpretación de los resultados.

2. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance de nuestra investigación será exploratorio ya que se analizará el fenómeno observado relativamente desconocido para aumentar el grado de familiaridad con el mismo, para identificar problemas basándose en la investigación cualitativa buscando determinar potenciales relaciones entre las variables planteadas.

3. DISEÑO O TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Se aplicara la investigación no experimental ya que no se manipulara las variables establecidas en nuestro proyecto, por el contrario observaremos fenómenos únicamente para posteriormente analizarlos basándonos en el texto Metodología de la investigación, de Hernández, et al., (2003), el cual la define como los “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlos”, (p.269).).

4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para nuestra investigación nos apoyaremos en el empleo de la encuesta, ya que lo que se requiere es obtener información directa del objeto de estudio que en este caso es el alumnado del nivel bachillerato, para en primera instancia obtener una información que nos permita tener una mejor percepción del nivel de conocimientos sobre intereses marítimos que los alumnos han obtenido y desarrollado hasta la actualidad durante su periodo formación educativo. Para este fin emplearemos la encuesta para valorar la información buscada mediante un cuestionario de preguntas basadas en temas esenciales sobre intereses marítimos y cultura marítima general sin previa influencia por parte del encuestador o proporción de información relacionada con el bloque de preguntas contenidas en el cuestionario.

5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para determinar la muestra aplicaremos la fórmula para determinar la muestra a tomar en una población finita menor a 100.000.

Z^2 = Nivel de confianza (1,76)

p = 50%

q = 50%

N = Población

e^2 = Porcentaje de error (5%)

n = Muestra

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

n = 270

La Encuesta será aplicada 270 estudiantes

6. PROCESAMIENTO ANÁLISIS DE DATOS

PREGUNTA 1: ¿Ha recibido usted alguna vez instrucción sobre Desarrollo Marítimo e Interese marítimos del Estado?

Tabla 2

Resultados Encuesta Pregunta 1

ESCALA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	16	6 %
No	254	94%
Total	270	100 %

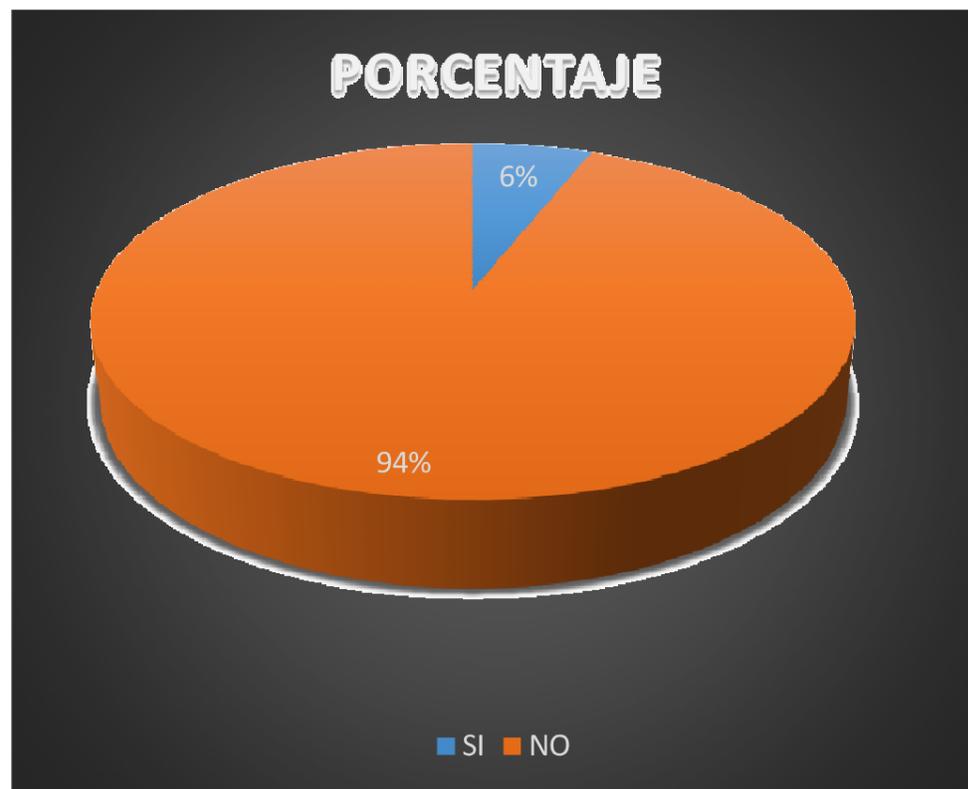


Figura 16 Gráfico de resultados Pregunta #1

Fuente: Tabla 1

Análisis: Del 100% del personal encuestado, el 10% no ha recibido alguna vez instrucción sobre desarrollo marítimo e intereses marítimos del estado, mientras que el 90% sí lo ha hecho.

PREGUNTA 2: Si su respuesta es afirmativa, ¿Cómo considera usted la calidad de la información recibida?

Tabla 3

Resultados Encuesta Pregunta 2

Escala	Cantidad	Porcentaje
Excelente	205	76%
Suficiente	22	8%
Parcial	32	12%
Insuficiente	11	4%
Total	270	100%

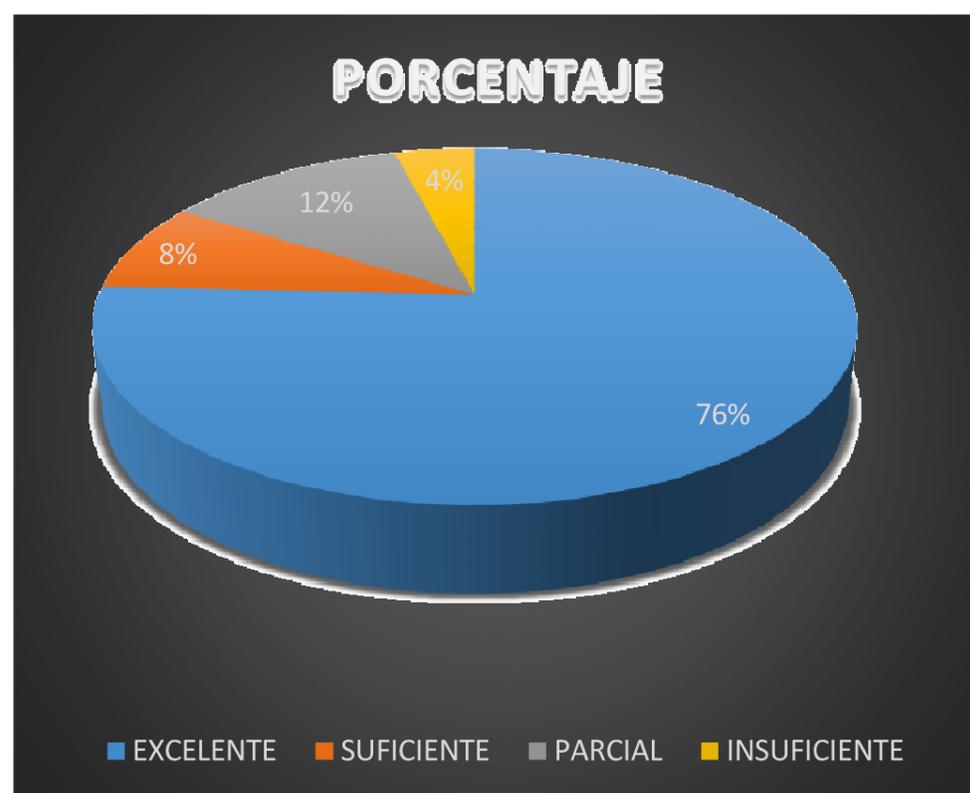


Figura 17 Gráfico de resultados pregunta #2

Fuente: **Tabla 2**

Análisis: Del 100% del personal que recibió instrucción alguna vez sobre desarrollo marítimo e intereses marítimos, el 75% considera que la calidad fue excelente, 8% Suficiente, 12% Parcial y 4% Insuficiente.

PREGUNTA 3: ¿Conoce usted qué es la CONVEMAR?

Tabla 4

Resultados Encuesta Pregunta 3

ESCALA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	5	2%
No	265	98%
Total	270	100 %

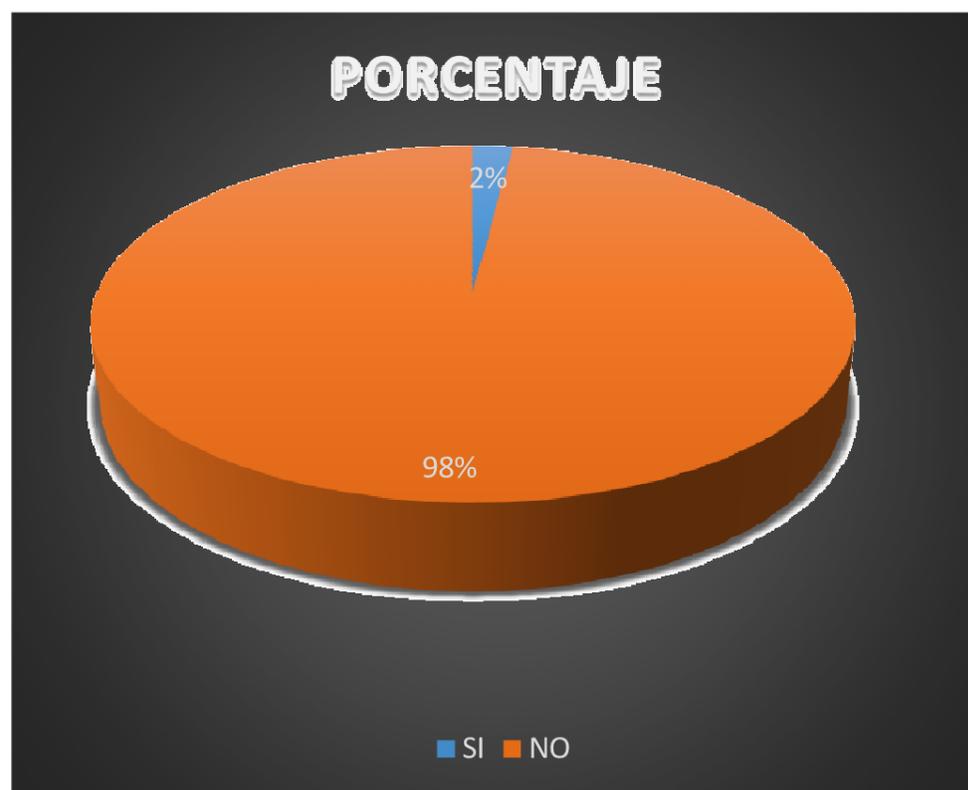


Figura 18 Gráfico de resultados Pregunta #3

Fuente: Tabla 3

Análisis: Del 100% del personal encuestado, solo el 0,2% conoce sobre la CONVEMAR (convención de las naciones unidas sobre el derecho del mar). El 99,8% no tiene conocimiento alguno.

PREGUNTA 4: Elija de entre las opciones siguientes lo que considere que principalmente representa el mar para el Ecuador

Tabla 5

Resultados Encuesta Pregunta 4

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Turismo y recreación	16	6%
Vía de transporte y comercio	13	5%
Desarrollo científico y económico	52	19%
Fuente de recursos para alimentación y subsistencia	189	70%
Total	270	100%

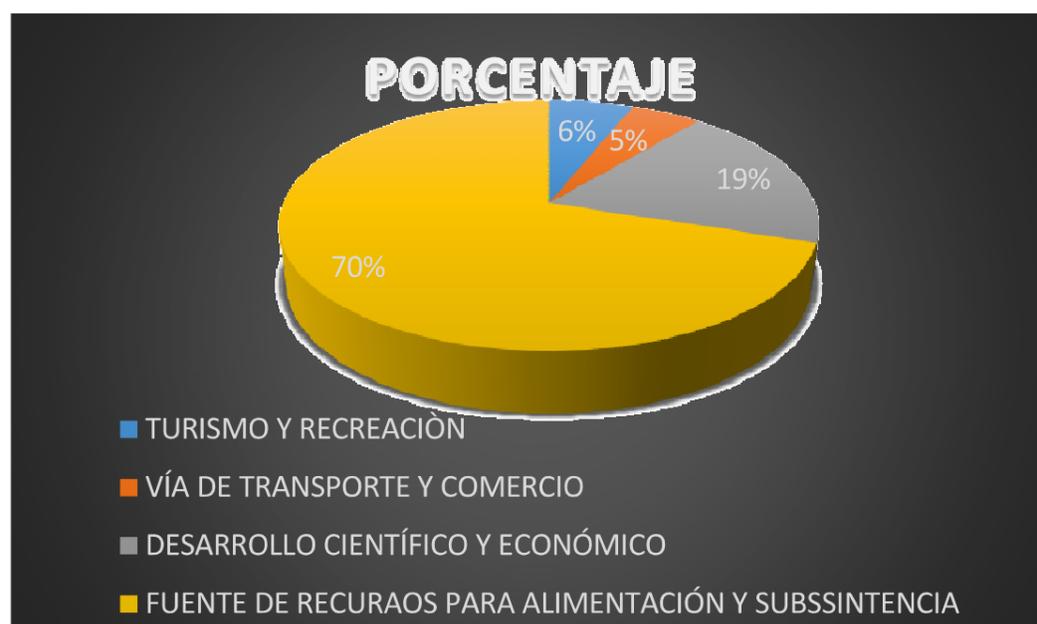


Figura 19 Gráfico de resultados pregunta #4

Fuente: Tabla 4

Análisis: Del 100% del personal encuestado, el 6% considera que el turismo y recreación es lo que principalmente representa el mar para el Ecuador, 5% vía de transporte y comercio, 19% fuente de desarrollo científico y económico, y el 70% como fuente de recursos para alimentación y subsistencia.

PREGUNTA 5: ¿Conoce usted la función y gestión que realiza la Armada Del Ecuador, en favor al desarrollo marítimo del Ecuador?

Tabla 6

Resultados Encuesta Pregunta 5

ESCALA	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	21	8%
NO	249	92%
TOTAL	270	100 %

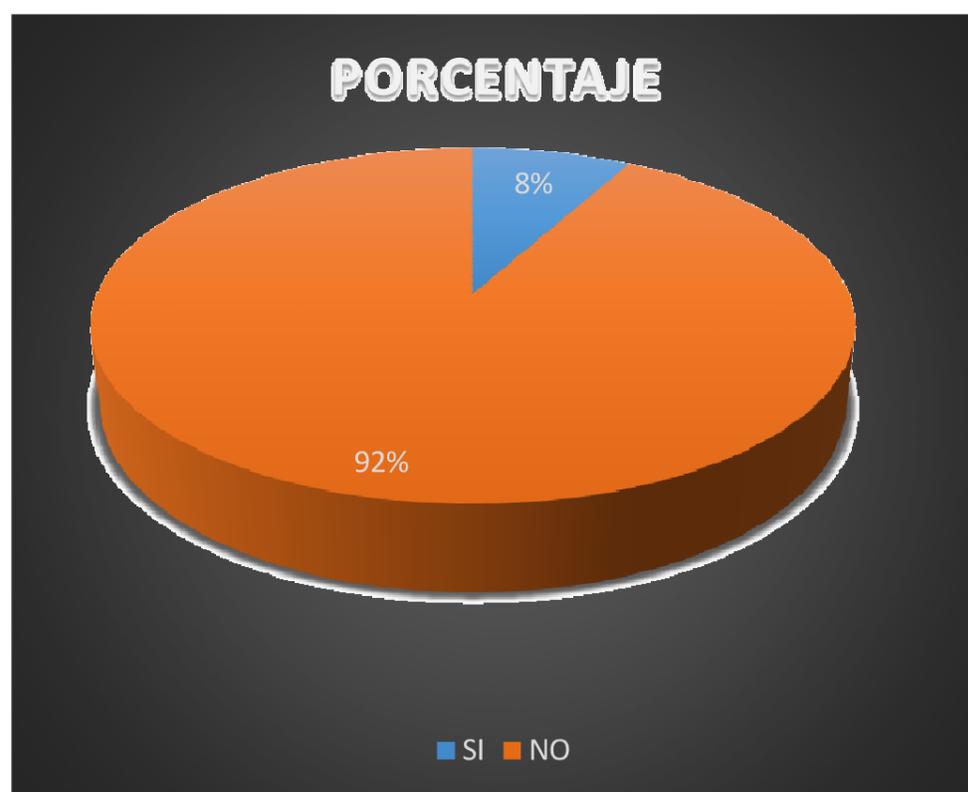


Figura 20 Gráfico de resultados Pregunta #5

Fuente: Tabla #5

Análisis: Del 100% del personal encuestado, solo el 0,2% conoce sobre la CONVEMAR (convención de las naciones unidas sobre el derecho del mar). El 99,8% no tiene conocimiento alguno.

PREGUNTA 6: ¿Está de acuerdo usted que obtener conocimientos sobre los intereses marítimos del Ecuador, contribuiría y/o ha contribuido de manera significativa a su desarrollo cultural e interés en los temas de desarrollo marítimo del Ecuador?

Tabla 7

Resultados Encuesta Pregunta 6

ESCALA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	148	55%
Mayoritariamente de acuerdo	113	42%
Parcialmente de acuerdo	9	3%
En desacuerdo	0	0%
Total	270	100%

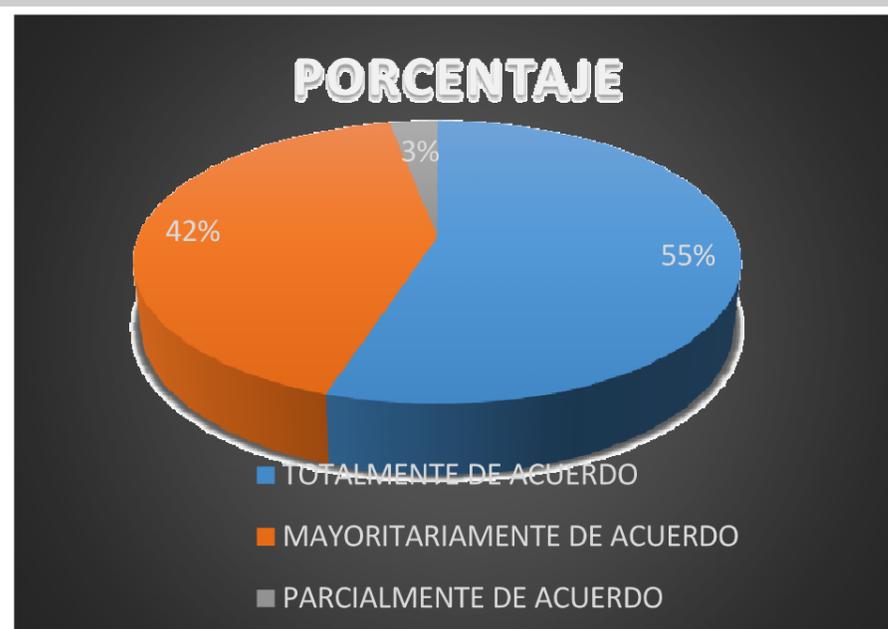


Figura 21 Gráfico de resultados Pregunta #6

Fuente: Tabla 6

Análisis: Del 100% del personal encuestado, el 55% está totalmente de acuerdo, 42% Mayoritariamente de acuerdo y el 3% está parcialmente de acuerdo

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE CONTENIDOS PARA INSTRUIR AL ALUMNADO EN TEMAS DE INTERESES MARÍTIMOS.

2. DATOS INFORMATIVOS

2.1. ANTECEDENTES DE PROPUESTA

2.1.1. Programa de educación ambiental marino costera (peamco)

En el Libro 2 del concepto estratégico marítimo con lo que respecta a la doctrina básica de la Armada de las directrices institucionales dentro del concepto estratégico marítimo, dentro de sus funciones específicas hacia la Dirección General de Intereses Marítimos, entre otras menciona:

- a) Fortalecer las actividades de apoyo al desarrollo marítimo nacional que realiza la Armada, para contribuir al impulso de la conciencia marítima.
- b) Fomentar la conciencia marítima en los ámbitos políticos, académicos y comunitarios, a favor del desarrollo marítimo del Ecuador.
- c) Desarrollar permanentemente el Programa de Educación Ambiental Marino Costera y Fluvial PEAMCO.

Basándose en esta premisa, y colocando a la conciencia marítima como eje transversal para alcanzar un desarrollo marítimo nacional, la Armada del Ecuador mediante la Dirección general de Intereses Marítimos, en el año de 1983, pone en marcha el programa de Educación ambiental Marino Costero por sus siglas (PEAMCO) fue constituido como un convenio interministerial con el propósito de promover el cuidado y manejo del ambiente marino costero, dirigiendo su acción a los ciudadanos de las comunidades ribereñas buscando fomentar una verdadera conciencia marítima que promueva un cambio de pensamiento en las comunidades y contribuya al desarrollo de las mismas, brindando a la población involucrada los conocimientos, valores y

experiencias necesarios para que estos, cambien su visión al mar, y lo tomen como una importante herramienta de desarrollo.

Actualmente el PEAMO Actúa en 11 provincias, y es ejecutado mediante comités de gestión provincial dentro de cada una de las mismas, esta ejecución es llevada a su etapa de acción mediante actividades en donde participan además de personal militar, miembros de entidades gubernamentales como lo son las Direcciones Provinciales de los Ministerios de Educación, salud y ambiente en coordinación con las Direcciones regionales de Espacios Acuáticos.

El PEAMCO busca forjar en las poblaciones ribereñas ese sentido de pertenencia con la obligación de velar por la preservación, conservación y explotación inteligente y responsable del medio marino, que lleve al ciudadano a desarrollar una conciencia marítima tal que sea un aporte significativo para el cumplimiento de los objetivos nacionales en favor del desarrollo marítimo del Estado.

Estrategias del PEAMCO

- a. Desarrollar procesos educativos de educación no formal e informal, dirigidos a docentes y estudiantes de educación básica y media, a grupos comunitarios organizados, líderes empresariales y representantes de organismos seccionales.
- b. Ayudar a las estudiantes y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente marino costero en su totalidad, aportando con instrumentos de razonamiento, de contenido y de acción desde las diversas disciplinas y áreas de conocimientos, que entrañen una responsabilidad crítica del entorno marino costero y fluvial.
- c. Lograr un alto grado de valoración, participación y compromiso de la población con el mar, sus recursos y el entorno marino costero, a través de campañas de sensibilización, concienciación y socialización de la conciencia marítima.

- d. Fomentar la Educación Ambiental en las comunidades ribereñas, mediante la participación activa y compromiso por parte de sus líderes y representantes que coadyuven a la aplicación de proyectos de protección ambiental marino costera y fluvial y cuenten con el apoyo de las Direcciones Regionales de Espacios Acuáticos y/o Capitanías de Puerto, así como con las Direcciones Provinciales de los Ministerios que colaboran con el PEAMCO.
- e. Ejecutar eventos con participación comunitaria, como son festivales, casas abiertas, concursos de pintura, fotografía, etc., que despierten en la comunidad el interés y motivación por respetar y proteger la naturaleza y el ambiente marino costero en particular.
- f. Fortalecer la participación comunitaria, como agente dinamizador de la estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA), que busca brindar a la población un mejor sistema de vida a través de lograr un ambiente más sano y saludable.
- g. Fomentar la solidaridad, el respeto por la diferencia, buscando la tolerancia y la equidad, por lo que se tratará de valerse de estas características para la resolución de problemas de orden ambiental.
- h. Coordinar y motivar a instituciones afines públicas y privadas, para que sean parte del desarrollo de procesos de investigación, educación y difusión de la Educación Ambiental Marino Costera y Fluvial.
- i. Determinar e identificar la problemática ambiental específica del medio marino costero en cada una de las comunidades intervenidas.

- j. Insertar el componente ambiental marino costero y el manejo costero integrado, a través del uso y aplicación de los libros azules, en los establecimientos educativos de educación básica (Actualmente únicamente en los Liceos Navales).

2.1.2. Proyecto guardianes del mar y de los intereses marítimos (progim)

El (PROGIM) impulsa el desarrollo de la Identidad y Cultura Marítima en las poblaciones marino-costeras, ubicadas en las diferentes provincias del Litoral, la Región Insular y la Región Amazonia, a través de técnicas de educación no formal e informal, difusión de experiencias significativas y transferencia de conocimientos relacionados con la educación ambiental e interacción del hombre con su entorno marino costero y fluvial; también mediante la implementación de brigadas de niños y jóvenes, los cuales realizan actividades educativas y vivenciales a fin de fomentar la valoración y sustentabilidad del ambiente marino costero y sus recursos naturales.

3. JUSTIFICACIÓN

El hombre como ser social ha buscado los medios para su desarrollo desde la antigüedad hasta los tiempos actuales. Este desarrollo ha sido progresivo, llegando hasta lo que hoy denominamos como el avance de la humanidad. Estos avances requieren la explotación de los recursos que naturalmente existen sobre la tierra y el empleo combinado de los medios naturales y antrópicos, recursos renovables y no renovables, como en el caso del petróleo y sus derivados.

No es necesario un estudio científico para determinar que por la naturaleza de los recursos no renovables, a futuro y con el progreso de la humanidad escasearan debido al empleo del mismo en la industria en general, por lo tanto las alternativas energéticas y el hallazgo de nuevas fuentes de recursos, son una temática cada día más importante para los países, tanto desarrollados como países en vías de desarrollo.

El mar es una fuente infinita de recursos y oportunidades para el desarrollo de los pueblos que se proyectan, social, cultural y económicamente hacia él. Este criterio coincidente entre los cientos mencionados por diferentes entendidos en el tema, es sustentado en hechos palpables de desarrollo y progreso de pueblos y sociedades que datan desde la antigüedad llegando hasta nuestros tiempos.

El desarrollo marítimo de un país, no está determinado únicamente por la basta variedad de fuentes y recursos vivos y no vivos que posea en una determinada área dentro de su jurisdicción marítima, ya que sin los medios necesarios para la correcta y responsable explotación y aprovechamiento de los mismos, estaríamos en una realidad que podríamos simplemente compararla con una situación similar a situar a un individuo dentro de una biblioteca con miles de libros sobre conocimiento humano, científico, etc., y que simplemente el individuo en mención no tenga la capacidad de leer.

De la misma manera mientras nuestra juventud, futuro de la patria, no sea consiente y tenga claro el nivel de dependencia y la oportunidad de progreso que representa el mar para el Ecuador, estaremos detrás de una puerta que

separe a nuestra sociedad del desarrollo marítimo imposible de abrir, si no más que con una llave maestra que se llama una verdadera conciencia marítima.

4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- ✓ Facilitar un esquema de contenidos sobre intereses marítimos acorde a las falencias determinadas en la investigación que facilite la futura aplicación en proyectos de instrucción y vinculación desarrollados actualmente y a futuro por parte de la Unidad Académica Especial Salinas ESSUNA

- ✓ Fomentar el desarrollo cultural de los alumnos de las unidades educativas del cantón Salinas mediante el al enriquecimiento de conocimientos sobre interés marítimos del Ecuador.

5. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El alcance de los objetivos planteados en nuestra propuesta se fundamenta en el trabajo previo de investigación y análisis del grado de conocimientos sobre intereses marítimos que presenta un importante sector de la población del cantón Salinas como lo son los alumnos y, dada la importancia que constituye la capacitación del recurso humano para el aprovechamiento y explotación sustentable de los recursos, potencialidades y oportunidades de desarrollo que el mar ofrece y representa para el Ecuador, luego de un respectivo análisis, se complementó información para elaborar un esquema de contenidos basado en los resultados que busque solventar estas falencias y que a su vez pueda ser aplicado en proyectos de instrucción o de vinculación como el que actualmente desarrolla la Unidad Académica Especial Salinas ESSUNA

6. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Para obtener el resultado esperado de nuestra propuesta el esquema de contenidos planteado deberá ser aplicado dentro de un determinado plan de instrucción y de acuerdo a lo detallado en la estructura de los contenidos, llevando el control estricto de los alumnos que reciben la instrucción, siendo estos clasificados de por niveles de estudio, refiérase estos a los tres diferentes ciclos de bachillerato de la etapa final de instrucción académica secundaria. Ya que la instrucción es progresiva, empezando por conocimientos básicos para el I nivel De Bachillerato pasando por complejidades medias para el siguiente nivel y finalmente temas más complejos para el III nivel de bachillerato, es necesario realizar una evaluación respectiva de los resultados que se obtengan paulatinamente con la instrucción al finalizar cada etapa de la instrucción de los contenidos, y de esta manera poder corregir de manera inmediata alguna situación desfavorable dentro del proceso de aplicación de estos contenidos.

7. METODOLOGÍA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA

A continuación detallaremos la distribución de temas por niveles comprendido en la nuestra estructura de contenidos.

I BACHILLERATO

CONTENIDO I

- Ecosistema Marino
- Importancia del mar y los océanos
- Contaminación Marina
- Conciencia Marítima y preservación del medio ambiente marino-costero

II BACHILLERATO

CONTENIDO II

- Intereses Marítimos del Ecuador
- CONVEMAR
- El mar y su aporte en la economía del Ecuador
 - Sector pesquero
 - Turismo
 - Comercio Marítimo
- Explotación de recursos minerales
- Puertos principales del Ecuador

III BACHILLERATO

CONTENIDO III

- Desarrollo marítimo nacional y el Plan nacional del Buen vivir.
- Armada del Ecuador y el Plan de apoyo al Desarrollo Marítimo Nacional
- Ecuador y la Antártida Puertos principales del Ecuador

CONCLUSIONES

- ✓ La recopilación de fundamentos teóricos sobre Intereses Marítimos del Ecuador, permitió determinar el grado de importancia que representa el mar para el cantón salinas y para el Ecuador, y la necesidad de que la población, en especial la juventud, futuro de la sociedad y la patria, tenga ideas más claras sobre el patrimonio marítimo del país.
- ✓ El análisis de los datos que se obtuvo mediante la encuesta realizada sobre conocimientos de intereses marítimos a los alumnos de bachillerato del colegio “Pedro Franco Dávila” facilitó la identificación de las características del conocimiento sobre el tema, que actualmente tiene esta población estudiantil, de gran relación con el mar perteneciente al cantón Salinas.
- ✓ El trabajo de investigación permitió elaborar un esquema de contenidos basado en el análisis de las características de conocimientos de los estudiantes, puntualizando temas los cuales buscan corregir las falencias encontradas, de manera que pueda ser aplicado dentro en la planificación de proyectos relacionados como el proyecto de Vinculación 2015 que lleva acabo la Unidad Académica Especial ESSUNA.

RECOMENDACIONES

- Analizar otras áreas del conocimiento sobre temas que no se imparten en la enseñanza curricular en las unidades educativas del cantón Salinas a fin de identificar diferentes temas que deban ser fomentados en las unidades educativas del cantón salinas.
- Realizar un estudio en las unidades educativas de la provincia de Santa Elena para identificar los posibles diferentes niveles de conocimiento sobre intereses marítimos, que permita realizar un análisis e identificar los factores que causen esta variación.
- Se recomienda aplicar la estructura de los contenidos propuestos en esta investigación dentro de una planificación para instruir a los estudiantes en temas de Intereses Marítimos del Ecuador, recordando siempre la importancia de la constante evaluación metodológica, estructural, de contenidos, y la verificación del alcance de resultados esperados y control del avance y desarrollo individual y colectivo de los estudiantes en cada etapa de la instrucción ejecutada.

BIBLIOGRAFÍA

1. Comandancia General (2014) Plan de apoyo al desarrollo marítimo nacional Libro V Armada Del Ecuador Comandancia general
2. ¿Cuál es el aporte del mar a la economía ecuatoriana? (2013, 02 septiembre). El Telégrafo.
3. Debra Durke, DD (2010) Los efectos negativos de la contaminación marina. Obtenida el día 5, septiembre. 2015 <http://.ehowenespanol.com>
4. DIGEIM, (2010), Conciencia Marítima. Obtenida el 12, noviembre, 2015. <http://conciencia-maritima.blogspot.com>
5. IMPORTANCIA, (2015) Importancia de los Océanos. Obtenida el 18, noviembre, 2015. <http://www.importancia.org>
6. INAE (2012) Instituto Antártico Ecuatoriano. Obtenida el 1, diciembre, 2015 www.inae.gob.ec
7. Ministerio d Turismo (2015) Turismo en cifras. Obtenido el día 30, septiembre del 2015 www.turismo.gob.ec
8. PEAMCO, (2008) propuesta de inserción curricular de la temática de conciencia marítima, manejo costero integrado y educación ambiental marino costera; para cuarto, quinto, sexto y séptimo año de educación básica. Obtenida el día 12, abril, 2015
9. Plan del Buen vivir. Objetivos del Plan Nacional Del Buen Vivir 2013-2017. www.buenvivir.gob.ec
10. Yelenis María Fernández García y otros, YM. (2011). Propuesta de un plan de comunicación para perfeccionar la aplicación del programa de desarrollo cultural del municipio Colombia para la etapa 2011-2013. Obtenida el día 10, octubre, 2015, <http://.eumed.net>